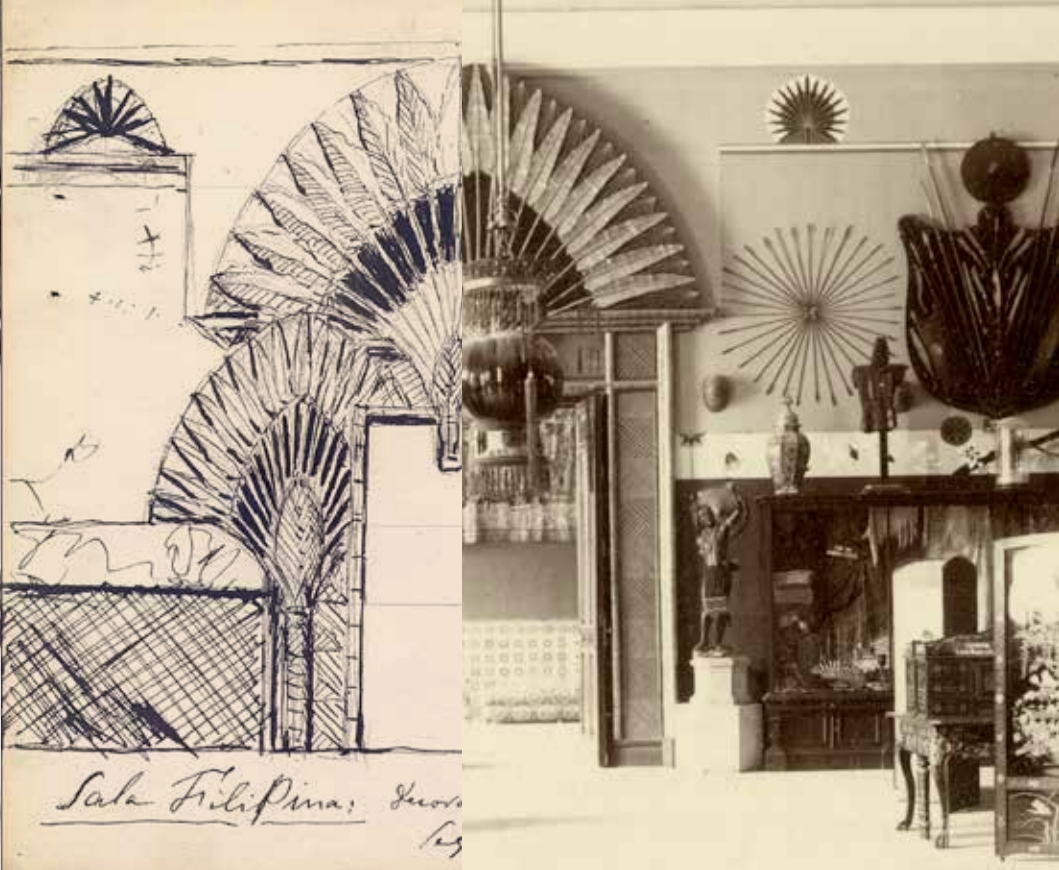
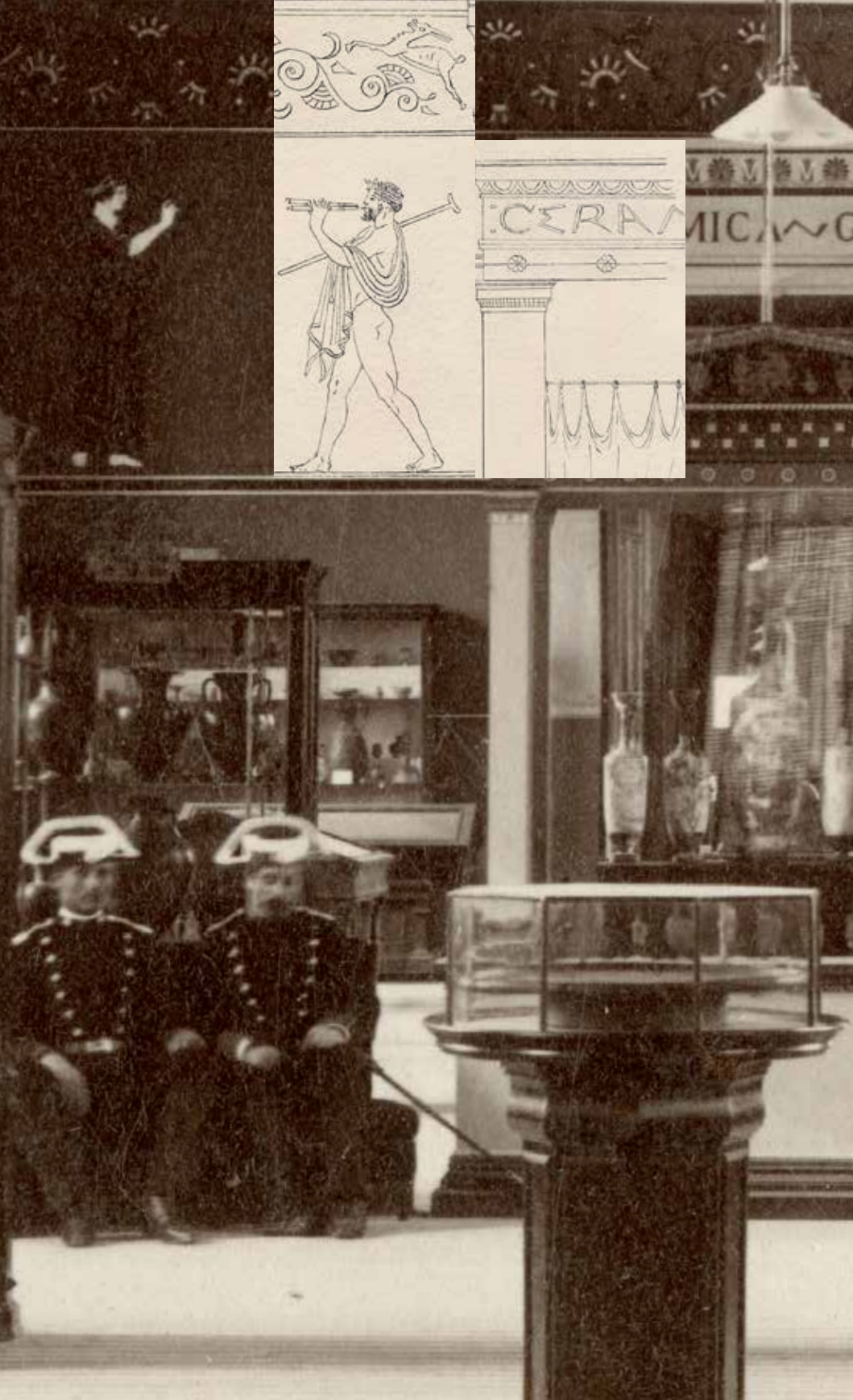


LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893



LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893

Edición científica a cargo de **Javier Rodrigo del Blanco**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Edición 2017

Diseño y maquetación: Ángel Merlo (www.dossintres.com)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

© De los textos y de las imágenes: sus autores y/o titulares de derechos.

NIPO: 030-17-027-6

ISBN (IBD): 978-84-8181-682-2

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

- 9** Agradecimientos
- 11** Introducción
- 15** Fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 53** La organización de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 75** Contexto histórico: visión desde Europa
- 93** La Exposición Histórico-Americana como precedente de la participación hispanoamericana en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 105** Contexto disciplinar: historia natural y etnografía a finales del siglo XIX
- 125** El Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales: contexto urbanístico y arquitectónico
- 145** La Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893 y su contexto museográfico
- 169** Evolución de la prensa en la segunda mitad del siglo XIX
- 187** La fotografía en el siglo XIX
- 199** Breves notas acerca de las fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica conservadas en la Biblioteca Nacional y en el Museo Arqueológico Nacional
- 207** Las exposiciones conmemorativas del IV Centenario del Descubrimiento: los archivos y el «renacimiento» del americanismo
- 225** La Biblioteca Nacional y la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 243** Geología y minería en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893: objetos conservados en el Instituto Geológico y Minero de España (Madrid)
- 255** Colecciones del Museo de América en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 271** El Museo Nacional de Artes Decorativas y la colección oriental del Museo Arqueológico Nacional
- 279** El Museo Nacional de Antropología: de los orígenes a una perspectiva intercultural
- 295** La participación de piezas del Tesoro del Delfín del Museo del Prado en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 309** La Conquista de Túnez. El valor histórico de los tapices de Patrimonio Nacional y su proyección expositiva
- 325** La participación del Museo Arqueológico Nacional en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893

La participación del Museo Arqueológico Nacional en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893¹

Javier Rodrigo del Blanco (javier.rodrigo@mecd.es)
Museo Arqueológico Nacional

El Museo Arqueológico Nacional (MAN) se crea en marzo de 1867², a iniciativa del entonces ministro de Fomento, Manuel de Orovio. Esta creación es fruto de una política educativa ya recogida en las bases para la promulgación de una ley de instrucción pública, entre las que encontramos que «como medios eficaces de ampliar y completar los progresos de las ciencias, el Gobierno procurará el aumento de las Academias, las Bibliotecas, los Archivos y los Museos»³.

Sus colecciones estaban formadas por objetos arqueológicos, definidos en esta norma de la siguiente manera: «[...] todos los pertenecientes a la antigüedad, a los tiempos medios y al renacimiento, que sirvan para esclarecer el estudio de la historia, del arte o de la industria en las indicadas épocas», excepto los que deban corresponder a los museos de pintura (art. 2). En caso de duda, debía ser la Dirección de Instrucción Pública quien resolviera si un bien concreto debía

destinarse a un museo arqueológico o a uno de bellas artes (art. 7). Los fondos fundacionales del MAN van a proceder de tres instituciones (art. 3):

1. Todos los objetos arqueológicos y numismáticos de la Biblioteca Nacional, pues existía en ella un Gabinete Numismático y otro de Antigüedades, del que tenemos el inventario de Basilio Sebastián Castellanos (*Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusión [sic] de los numismáticos*, 1847).
2. Los que se custodiaban en el Museo de Ciencias Naturales, de los que también tenemos la relación que hizo Florencio Janer (*Historia, descripción y catálogo general de las colecciones histórico-etnográficas, curiosidades diversas y antigüedades conservadas en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid*, 1860).
3. Los existentes en la Escuela Especial de Diplomática, que eran muy escasos por haberse creado en 1856.

¹ Este artículo no hubiera sido posible sin la identificación de los fondos expuestos y la información facilitada acerca de los mismos, labor realizada por Alicia Rodero, Esther Pons, Paloma Cabrera, Ángeles Castellano, Margarita Moreno, Isabel Arias, María Ángeles Granados y Paloma Otero. A todas ellas, gracias.

² Real Decreto de 20 de marzo de 1867, artículo 1 (*Gaceta de Madrid*, 21 de marzo).

³ Real Decreto de 17 de julio de 1857, artículo 1.14 (*Gaceta de Madrid*, 22 de julio).

En el proyecto presentado por Orovio a Isabel II el 18 de marzo se contemplaba también que el MAN fuera el destino de colecciones etnográficas, al afirmar que «[...] al amparo de nuestras banderas y por la fuerza de nuestras armas, España ha traído a su seno en diversas épocas preciosos trofeos y objetos curiosos que dan una idea de las costumbres, hábitos, trajes, organización y cultura de las diversas gentes y razas que pueblan el globo». Continúa Orovio haciendo referencia a una reciente victoria militar en la costa africana y a una «excursión científica allende los mares», tratándose sin duda de la Comisión Científica del Pacífico⁴.

Este proyecto también es muy interesante desde otros puntos de vista, que trataremos muy brevemente: el personal técnico, la protección del patrimonio y la institucionalización de la arqueología. Por lo que respecta al personal, Orovio cita la necesidad urgente de «formar el plantel de los individuos que con la debida erudición han de reunir, clasificar, ordenar y conservar el delicado material de los Museos». Esta necesidad ya estaba contemplada en la Ley de Instrucción Pública, que recogía la futura creación de un «Cuerpo de empleados en los Archivos y Bibliotecas, exigiendo a los que aspiren a entrar en él especiales condiciones de idoneidad»⁵. Y la formación de estos profesionales era la finalidad que tenía la Escuela de Diplomática⁶, que, aunque estaba más enfocada a dar formación sobre manuscritos que pudieran conservarse en archivos y en bibliotecas, impartía docencia sobre una materia denominada «Elementos de Arqueología», que pasará a denominarse «Arqueología y Numismática» con la ya citada Ley de Instrucción Pública, que establece la Diplomática como una



Retrato de Isabel II, fundadora del MAN. Foto: Fernando Velasco Mora. Museo Arqueológico Nacional (2002/90/3).

⁴ Ver mi artículo sobre historia natural y etnografía en esta misma publicación.

⁵ Ley de 9 de septiembre de 1857 de Instrucción Pública, artículo 166 (*Gaceta de Madrid*, 10 de septiembre).

⁶ Real Decreto de 7 de octubre de 1856 (*Gaceta de Madrid*, 9 de octubre).

de las enseñanzas superiores (artículos 47 y 50). Todo ello llevará a la creación del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios en 1858⁷. La necesidad de personal especializado en colecciones de museos hará que los primeros profesionales destinados al MAN fueran los individuos de este Cuerpo que fueran más aptos para este servicio, indicando que formarán



Retrato de Juan de Dios de la Rada. Foto: Raúl Fernández Ruiz. Museo Arqueológico Nacional (1990/123/9).

una sección especial dentro del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios⁸, que pasó a denominarse Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios dos meses y medio después de la creación del MAN⁹.

Es importante resaltar que todas las normas relativas a personal técnico de museos en el siglo XIX van a afectar casi exclusivamente a museos arqueológicos, que es donde prestaban sus servicios esos «[...] Arqueólogos científicos, en sustitución de los exclusivamente empíricos llamados [...] Anticuarios que sin sujeción a reglas y sin norma fija obtenían a veces este título como excepcional»¹⁰. También en el proyecto para la creación del MAN, Orovio especificaba que «la Historia natural, las Artes Bellas y varios estudios especiales poseen ya sus Museos propios: no se trata, pues, de estas colecciones [...]. Trátase de los Museos de antigüedades o arqueológicos». No es extraño, por tanto, que en la preparación de la «Exposición Histórico-Americana» (EHA) y de la «Exposición Histórico-Europea» (EHE) se contara con este personal en distintos aspectos técnicos, pues sus conocimientos y experiencia eran vitales para el éxito de las mismas. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Juan Catalina García o José Ramón Mérida, todos ellos muy relacionados con estas exposiciones, prestaban sus servicios en el MAN.

En cuanto a la protección del patrimonio, Orovio muestra un panorama desolador, pues la escasez de recursos dificultaba la aplicación práctica de las normas que se habían ido

7 Real Decreto de 17 de julio de 1858 (*Gaceta de Madrid*, 18 de julio).

8 Real Decreto de 20 de marzo de 1867, artículo 9.

9 Real Decreto de 12 de junio de 1867, artículo 10 (*Gaceta de Madrid*, 15 de junio).

10 Proyecto de decreto presentado a Isabel II el 10 de junio por Manuel de Orovio (*Gaceta de Madrid*, 15 de junio).

dictando para proteger nuestros bienes culturales. Volvemos a sus palabras por resumir perfectamente la situación: «[...] deseo de conciliar la penuria actual del Estado con la necesidad imperiosa de poner inmediato coto a la depredación y extravío, a la exportación humillante de nuestros tesoros arqueológicos al extranjero, a la mutilación vergonzosa de objetos y monumentos históricos de gran valor; depredaciones y extravíos, exportaciones y mutilaciones nacidas de la ignorancia o de la codicia [...]».

La reunión de estos objetos en los museos arqueológicos tenía como objetivo fundamental la educación, pero la conservación de los mismos era una cuestión previa elemental y gracias a esa actuación podemos disfrutar hoy de una parte muy importante de nuestro patrimonio cultural, que se vio efectivamente protegido frente al expolio. Desde entonces, los profesionales del Museo vienen defendiendo esos bienes, incluso a riesgo de su propia vida en algunos momentos de nuestra historia, como durante la Guerra Civil española. Por ello, resulta especialmente doloroso hoy día ser acusados de saqueadores por la ignorancia de algunos o no poder mostrar bienes culturales a nuestro cargo a nuestros visitantes porque hay políticos que se creen por encima de la ley e incumplen las condiciones de préstamo de los mismos, como en el caso de elementos del Palacio de la Aljafería prestados temporalmente a las Cortes de Aragón y cuyo ingreso en el MAN, tan alejado de ese supuesto saqueo, documenta perfectamente Savirón (1871: 12-14).

Y, por lo que respecta a la institucionalización de la arqueología, decir que es un proceso paralelo al de la antropología

y, sobre todo, la etnografía¹¹. Recogíamos ya la cita de Orovio acerca de la necesidad de crear museos arqueológicos con el mismo fin que existían otros para la historia natural o las bellas artes. En este sentido, la creación del MAN sirvió también para reunir este tipo de colecciones en un único establecimiento. En palabras de Orovio, «se aspira a juntar y ordenar los monumentos históricos que hablan a la vista, testigos incorruptibles de las edades que fueron y comprobantes irrecusables del estado de la industria, de la ciencia, de las costumbres, de las instituciones y de la cultura general del país en las varias épocas de su historia»¹².

Los fondos fundacionales del MAN crecieron rápidamente y la mayoría de objetos prestados para la «Exposición Histórico-Natural y Etnográfica» (EHNE) van a pertenecer precisamente a esas colecciones incorporadas con posterioridad a la creación del mismo. Eruditos de la época reunieron importantes colecciones particulares, siguiendo criterios más científicos o gustos más refinados que la mera recolección de objetos. Además, la información que acompañaba a cada objeto era más completa, fruto de los conocimientos de sus propietarios. Ejemplos de este tipo pueden ser las colecciones reunidas por el marqués de Salamanca, Tomás Asensi, Adolfo Rivadeneyra o Eduardo Toda, que veremos brevemente.

Polifacético e inquieto, José de Salamanca y Mayol, marqués de Salamanca, poseía una personalidad arrebatadora y una enorme iniciativa, que le permitían salvar casi cualquier obstáculo que se cruzara en su camino en sus distintas actividades: empresario, banquero, abogado, político y un apasionado de

¹¹ Ver mi artículo sobre historia natural y etnografía en esta misma publicación.

¹² Proyecto de decreto presentado a Isabel II el 18 de marzo por Manuel de Orovio (*Gaceta de Madrid*, 21 de marzo).

las antigüedades. A su persona debemos el barrio de Madrid que lleva su nombre, la construcción de ferrocarriles, la fundación de periódicos o la financiación de distintas excavaciones arqueológicas, participando activamente en muchas de

ellas. Fue muy querido, pero ello no impidió que falleciera totalmente arruinado, con unas deudas de 6,4 millones de reales y quejándose ante Alfonso XII de la escasa generosidad de sus acreedores (Chinchilla, 1993a).



El Estado adquirió su colección en 1874 por 250 000 pesetas, tras unas duras negociaciones iniciadas en 1868; colección en la que encontramos piezas fundamentales para el MAN, como las esculturas de Tiberio y de Livia procedentes de Paestum (Salerno, Italia). También destaca el conjunto de 944 vasos griegos de la Magna Grecia, las terracotas del santuario de Cales (Calvi Risorta, Italia) y un ara con relieve báquico.

La colección de Tomás Asensi fue adquirida por el Estado en 1876 a su viuda, Rosario Laiglesia, y consta de más de 1300 objetos reunidos por este diplomático en el transcurso de sus viajes por África y Asia, principalmente. Pasaron también al MAN más de 1200 fichas de estos bienes, que contienen datos de identificación y catalogación, así como numerosos dibujos a tinta de los mismos. Su colección puede dividirse en dos grandes bloques: objetos arqueológicos de la Antigüedad egipcia, griega y romana; y objetos etnográficos procedentes de China, Japón y norte de África, que pasaron al hoy Museo Nacional de Antropología en 1948 (González Sánchez, 1993).

La colección de Eduardo Toda y Güell estaba compuesta por importantes libros y obras artísticas y arqueológicas, que fue adquiriendo en el transcurso de sus viajes como comercial y diplomático. En el caso de las antigüedades egipcias, reunió un interesante conjunto de fondos entre 1884 y 1886, periodo en el que ocupó el cargo de cónsul en Egipto. En esos años, realizó distintas expediciones por el país y participó activamente en algunas excavaciones arqueológicas, entre las que destaca la de la tumba intacta de Sennedyem, en el valle Deir el Medina, que fue uno de los hechos más relevantes de la egiptología del momento. A su regreso a España en

1887-1888, cedió su colección de antigüedades egipcias a dos instituciones: el MAN y el Museo Víctor Balaguer en Vilanova i la Geltrú (Cabrera, 1993).

Diplomático como Asensi y Toda, Adolfo Rivadeneyra también aprovechó sus estancias en el extranjero para realizar viajes por los países en los que representaba a España, que quedaron recogidos en dos publicaciones. Su colección de objetos artísticos y arqueológicos no era tan numerosa, pero cuenta con ejemplares interesantísimos de culturas mesopotámicas, tan poco y mal representadas en nuestro país, azulejería y epigrafía árabes, así como objetos artísticos de época moderna. El Estado adquirió esta colección en 1878 y la asignó al MAN, que aún conserva una parte de la misma (Martí, 1993).

Junto a estas colecciones particulares, el Estado promovió también la recolección científica de objetos arqueológicos, tanto en España como en el extranjero, encargando dicha recolección a técnicos de los museos, también preocupados porque no llegaran sólo los objetos, sino también la mayor cantidad de datos que existieran sobre ellos. Las Comisiones Científicas Provinciales o el viaje a Oriente, a bordo de la fragata Arapiles, son representativas del trabajo de recolección realizado por técnicos del MAN para incrementar nuestras colecciones.

En cuanto a las primeras, creado el MAN en marzo de 1867, se dictó una Real Orden Circular el 6 de noviembre para la conservación de objetos arqueológicos y el aumento del Museo central establecido en Madrid. Y para esta labor se requería la colaboración de distintas instituciones: las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando,

por su ciencia e ilustración; la Iglesia, para que facilite cualquier objeto sin uso ni aplicación, meramente artístico y con carácter de antigüedad, que exista en las iglesias; las Comisiones Provinciales de Monumentos, las Academias de Buenas Letras, Sociedades Arqueológicas y demás Corporaciones e incluso particulares que posean antigüedades, para remitir un ejemplar de los objetos duplicados, o aquellos que, sin ser de gran importancia para la historia de la provincia o del municipio, puedan ser de más general utilidad en el Museo Central. Para realizar la labor de recolección, se comisiona a técnicos del MAN para que recorran las provincias, obteniendo un resultado magnífico pese a los escasos recursos con que contaron (Franco, 1993).

Las Comisiones Científicas del MAN se repartieron por todas las provincias para estudiar monumentos y adquirir objetos, «no por medio de incautaciones, [...], sino por medio de trabajos propios, de compras, cambios y donaciones, excitadas las últimas por el celo y el amor a la ciencia de los comisionados» (Noticia, 1876: 16). Las más importantes fueron las encargadas a Juan de Dios de la Rada y Delgado y Juan Malibrán por Oviedo, Santander, León, Palencia, Toledo, Alicante y Murcia (Rada y Malibrán, 1871) y a Paulino Savirón y Estevan por Aragón (Savirón, 1871). Gracias a su labor llegaron al MAN unos 1500 fondos de enorme importancia.

El viaje a Oriente es heredero de las expediciones científicas de los siglos XVIII y XIX, que fueron posibles gracias a la Armada española, cuyos buques de guerra servían para el desplazamiento de nuestros científicos durante sus exploraciones y para el traslado de los materiales recolectados durante las mismas. En 1871 se embarcó en la fragata Arapiles una

comisión formada por Juan de Dios de la Rada y Delgado, Jorge Zammit y Romero, y Ricardo Velázquez Bosco. En los 86 días que duró el viaje, esta comisión visitó distintos puntos de Italia, Grecia, Turquía, Siria y Egipto, regresando con 22 cajones que contenían 319 objetos (Rada, 1876-1878; Chinchilla, 1993b).

Una parte muy significativa de las importantes colecciones del MAN se exhibieron en distintas salas de la EHNE, pues fueron puestas a disposición de la EHA y de la EHE por dos motivos: porque era uno de los museos que tenía objetos que respondían a los criterios de selección para estas exposiciones y, el segundo, porque el MAN iba a trasladarse definitivamente desde su primera sede, el Casino de la Reina, hasta el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, una parte del cual estaba destinada a ser sede del Museo. Con el préstamo de objetos a estas exposiciones se adelantaba el traslado e instalación de colecciones en el nuevo edificio. Seguiremos el orden de estas salas en el catálogo de la exposición para referirnos a estos objetos (Breve, 1893).

La **Sala Postcolombina** (sala IV) es la primera con objetos del MAN, si bien pocos de esos fondos continúan en este Museo, ya que pasaron a otros en la década de 1940 por acomodarse mejor al discurso científico de los mismos. Por tanto, estos fondos han sido ya tratados por técnicos de esos otros museos, en concreto, del Museo de América, del Museo Nacional de Antropología y del Museo Nacional de Artes Decorativas.

La **Sala de Cerámica Moderna** (sala VI) exhibe algunas piezas de tradición andalusí, aunque con temática cristiana, y una variada muestra de dos de los principales centros

productores de cerámica en España durante la Edad Moderna: Talavera y Alcora. También se expone una importante colección de porcelana, en su gran mayoría procedente del Chinero Viejo del Palacio Real de Madrid, que conservaba objetos de porcelana y cristal de los siglos XVIII y XIX. Precisamente la denominación de Chinero viene de la porcelana, original de China y cuya obtención fue uno de los grandes retos de las Cortes europeas, siendo la fábrica de Meissen (Sajonia) la primera en conseguirlo. Casado Carlos III en 1738 con María Amalia, hija de Federico Augusto II, rey de Polonia y elector de Sajonia, las primeras porcelanas sajonas llegaron como regalo de boda. A ellas se fueron sumando otras procedentes de las mejores manufacturas de la época, como las francesas de Sèvres, las inglesas de Wedgwood, las holandesas de Delft o las españolas de Buen Retiro. En 1871, se depositaron en el Museo aquellos objetos de ese espacio que, no estando ya útiles para su uso, pudieran completar las colecciones y dar una mejor idea de las artes industriales al público¹³. Y parece que Alfonso XII, en su primera visita al Museo en 1875, transformó ese depósito en donación (Mañueco, 1993a). Esta sala también incluía una muestra de camafeos y piedras grabadas.

La **Sala de Vidriería Moderna** (sala VII) también contó con objetos del Chinero Viejo, que fueron completados con los de distintos particulares, entre los que destaca la colección de Manuel Rico y Sinobas. Esta colección era ciertamente peculiar, pues mostraba gran variedad en cuanto a contenido (instrumentos científicos, armas, utensilios de diversos

oficios, encuadernaciones de códices y libros antiguos...), pero una gran calidad, ya que buscaba ejemplares, preferentemente españoles, que fueran casi únicos por su rareza o perfección. Una parte de esa colección acabó ingresando en el MAN en 1901¹⁴, siendo aún hoy un conjunto de gran valor para el conocimiento de las artes industriales de nuestro país (Mañueco, 1993b).

La **Sala de Reproducciones Artísticas Americanas** (sala VIII), **Arizona** (IX) y **Precolombina** (X) también contenían fondos que en su día pertenecieron al Museo Arqueológico Nacional, pero que pasaron al Museo de América con motivo de su creación en 1941¹⁵.

La **Sala Arqueológica Cristiana** (sala XI) contenía escultura medieval cristiana, fundamentalmente de carácter funerario, aunque también se exhibió una serie de elementos arquitectónicos procedentes del monasterio de Santa María la Real (Aguilar de Campóo, Palencia), entre los que destacan los capiteles figurados. Estos elementos habían ingresado en el MAN en 1871 como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por otros comisionados del Museo: Juan Sala y Escalada y Joaquín de Salas Doriga¹⁶. No tenía mucho sentido la inclusión de esta sala, y menos en este espacio entre la Sala Precolombina, la de Párrocos de Madrid, a la que servía como antesala, y el vestíbulo de Serrano. Este tipo de fondos estaba ya representado en la EHE y quizá su explicación venga dada por la necesidad de rellenar espacios vacíos en el recorrido perimetral con colecciones del MAN.

¹³ MAN, expediente 1871/21.

¹⁴ Real Decreto de 18 de febrero de 1901 (*Gaceta de Madrid*, 20 de febrero).

¹⁵ Ver artículo de Carolina Notario en esta misma publicación.

¹⁶ MAN, expediente 1871/7/I.

La **Sala Indo-persa** (sala XV) y **China y Japón Antiguos** (sala XVI) contenían objetos de procedencia asiática, que llegaron al MAN procedentes del Museo de Ciencias Naturales o formando parte de la colección de Rivadeneyra. La gran mayoría de estos fondos pasaron al Museo Nacional de Antropología y al Museo Nacional de Artes Decorativas en la década de 1940, por lo que han sido tratados en esta publicación por técnicos de estos museos.

La **Sala Árabe** (sala XVIII) contenía una variada selección de materiales: capiteles, yeserías, joyería, prendas de indumentaria, instrumentos científicos, cerámica, arquerías y reproducciones arquitectónicas. Con ello se pretendía dar idea de la riqueza de las colecciones del Museo, ingresando la mayoría de los fondos expuestos gracias a la actividad de las Comisiones Científicas Provinciales, sobre todo de Savirón, y a compras y donaciones realizadas en la década de 1870, entre las que destaca la adquisición de 27 vasijas mudéjares a Vicente Juan y Amat¹⁷, que se distribuyeron entre esta sala y la de Cerámica Moderna.

La **Sala Egipcia** (sala XIX) debió ser una de las más atractivas, pues el Egipto faraónico ha sido admirado por otras culturas desde momentos muy tempranos de nuestra historia. El comercio fenicio acerca algunos de sus objetos a nuestra península, Alejandro Magno lo incorpora a su imperio, y Roma lo convierte en una de sus provincias. Este antiguo Egipto va a quedar un tanto eclipsado desde la conquista musulmana hasta que se impone la moda de coleccionar objetos exóticos en Europa, entre los que estaban las antigüedades egipcias. Esta moda va a ir a más desde fines del siglo

xvi, pudiendo hablar de egiptomanía a partir de la expedición militar, científica y artística de Napoleón Bonaparte al país del Nilo. Estando bajo control turco era fácil conseguir permisos de excavación para los ciudadanos y países europeos, lo que ayuda a explicar las magníficas colecciones



Astrolabio de Ibrahim ibn Said al-Shali, expuesto en la Sala Árabe. Foto: Juan Carlos Quindós de la Fuente. Museo Arqueológico Nacional (50762).

¹⁷ MAN, expediente 1872/12.

egipcias conservadas en Europa. Y ello gracias a la enorme influencia anglofrancesa en su territorio, que se traducía en la construcción de obras de infraestructura muy necesarias y beneficiosas, entre las que destaca el Canal de Suez (1869).

El desciframiento de la escritura jeroglífica por Champollion, gracias a la *Piedra Rosetta* encontrada durante la expedición de Napoleón, significó el paso de la egiptomanía a la egiptología, pues hizo posible el conocimiento de los textos y el establecimiento de unas bases científicas para el estudio de esta cultura (Pérez Díe, 1993)¹⁸. Esta atracción tuvo su reflejo en los medios de comunicación, en los que aparecen distintos artículos sobre esta sala. Entre ellos, el escrito por el propio director de esta instalación (Mélida, 1893), si bien se publicó una vez clausurada ya la exposición y no pudo servir como reclamo para su visita.

En nuestro país, las colecciones egipcias no eran muy numerosas. Encontramos objetos egipcios en la colección del MAN procedentes del Museo de Ciencias Naturales y del Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional. Por ello, la gran base de la colección egipcia del Museo en aquellas fechas va estar formada por los objetos que se adquirieron con posterioridad a su inauguración, entre los que destacaban los reunidos por Eduardo Toda, que ya tratamos anteriormente.

La **Sala Oriental** (sala XX) recibía esta denominación por la procedencia de los fondos expuestos: culturas mesopotámicas, Mediterráneo oriental y escultura peninsular

¹⁸ Champollion falleció en 1832 y la primera gramática egipcia publicada con su nombre fue póstuma (*Grammaire égyptienne*, 1936), pues su descubrimiento tardó en ser aceptado por la comunidad científica.

orientalizante. El catálogo nos habla, entre otras piezas, de unos ladrillos con escritura cuneiforme, de la colección de Rivadeneyra, y de unos vasos de vidrio y cabezas greco-fenicias, recolectados por Rada en su expedición a Oriente. Son importantes estos vasos de vidrio porque son los fenicios



Eduardo Toda disfrazado de momia en el Museo de El Cairo. Museo Arqueológico Nacional (Rollo 5207).

quienes traen a nuestra península los primeros objetos hechos con este material. Sin embargo, lo más interesante de esta sala es el tratamiento de esas esculturas peninsulares, que en el catálogo se adscriben al mismo estilo greco-fenicio. Se trata de las esculturas ibéricas del santuario del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete), que fueron tomadas primero por visigodas (Ríos, 1862). No está claro el año en que se descubrieron, pues mientras Savirón (1875a: 128-129; 1875b: 13 y 15), comisionado para inspeccionar el lugar, habla de un hallazgo casual desde 1830 por el arrastre de tierras provocado por las lluvias tras un corte general de árboles, Rada (1875: 12) afirma que la primera noticia sobre las mismas data de 1860. Su estudio fue muy complejo por la propia naturaleza del santuario, espacio que tiende a utilizarse por una comunidad a lo largo del tiempo, y por no haberse recuperado la mayoría en el transcurso de excavaciones científicas, perdiéndose así toda referencia a su localización original en el terreno. Además, tenemos al famoso relojero de Yecla, Vicente Juan y Amat, que hizo algunas por su cuenta para seguir vendiéndolas y, lo que es peor, añadió signos e inscripciones a algunas piezas originales para incrementar así su precio.

Sin embargo, estas piezas sirvieron para que algunos estudiosos se empezaran a plantear la posibilidad de la existencia de una cultura peninsular con personalidad propia, aunque influida por los pueblos del Mediterráneo oriental. El descubrimiento, también por azar, de la *Dama de Elche* en 1897 fue el certificado de esta suposición, pero el estudio de la cultura ibérica tuvo que esperar hasta mediados del siglo xx, gracias a la labor de, entre otros, Antonio García y Bellido,

Emeterio Cuadrado o Antonio Arribas, y a otros grandes hallazgos posteriores: la *Dama de Baza* y el monumento de Pozo Moro en 1971 o el conjunto escultórico de Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén) entre 1975 y 1979. Por tanto, la adscripción cultural de las esculturas del Cerro de los Santos a un estilo con influencia oriental era lo máximo a lo que se podía aspirar en 1893.

En la **Sala Griega** (sala XXI) se exhibió la magnífica colección de vasos griegos del MAN, la mayoría de los cuales había ingresado con la compra de la colección del marqués de Salamanca, que vimos con anterioridad. También se ha podido identificar un olpe, que tiene la particularidad de haber sido localizado hacia 1836 junto a otras piezas, flotando a la deriva en el Mediterráneo, en el interior de una caja. Parece que sólo se salvaron dos de esas piezas, que fueron adquiridas por el Museo en 1886¹⁹. A partir de la fotografía de esta sala, parece que hay una ordenación cronológica de estos vasos, desde los corintios, quizá alguno del estilo Geométrico, hasta finalizar con cerámicas de la Magna Grecia. Este recorrido comenzaría desde la vitrina situada a la derecha según se accedía a la sala (puerta que vemos de frente en la fotografía) hasta la situada a la izquierda de dicho acceso, haciendo que el visitante diera un paseo perimetral por la sala para seguir el discurso propuesto, disponiéndose un templete central para los lécticos áticos de fondo blanco.

La **Sala Romana** (sala XXII), la última con fondos del Museo, contiene, al igual que la Árabe, una variada muestra de objetos de esta cultura para mostrar la riqueza de las colecciones del MAN, que no podía apreciarse en el Casino de

19 MAN, expediente 1886/6.

la Reina, tal y como recoge el propio catálogo (Breve, 1893: 58). Casi todos los bronce expuestos son etruscos y romanos y habían llegado al MAN procedentes del Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional. Misma procedencia que los mosaicos, que llegaron fruto de una donación de Carlos III a esa institución. Los mosaicos figurados representan luchas de gladiadores y escenas de circo, en las que se puede apreciar el color de las túnicas de los aurigas, que determinaba a qué *factio* o equipo pertenecía cada uno. Otras piezas fueron adquisiciones sueltas del Museo o llegaron gracias a la recolección de Rada y Delgado en su expedición a Oriente a bordo de la fragata Arapiles. No obstante, la mayoría de las piezas expuestas pertenecieron a la colección del marqués de Salamanca, al igual que ocurría en la sala anterior. Ello nos hace ver la enorme importancia de esta colección para el Museo. Sin embargo, a diferencia de la Sala Griega, la diversidad de fondos expuestos y el reducido tamaño de la sala debieron impedir una ordenación científica de los mismos.

A la vista de las salas ocupadas por fondos del MAN en esta exposición, ya fuera en su totalidad o mayoritariamente, podemos suponer que los técnicos del Museo habían realizado un estudio de los espacios disponibles en esa planta entresuelo tras el desmontaje de la EHA y la nueva distribución estaría más pensada para la futura exposición permanente en el nuevo edificio que para la propia EHNE. De hecho, ya las vitrinas se adquirieron con la intención de ser reutilizadas por el MAN tras las EHA y EHE, tal y como refleja un documento con las consideraciones que eleva la Comisión Especial para la adquisición de vitrinas al presidente de la Junta Directiva, fechado el 28 de noviembre de 1891²⁰.

Son varios los datos que apuntan en esa dirección. En primer lugar, que en marzo de 1893, tal y como documenta Pérez Boyero en esta misma publicación con motivo de una reclamación hecha por Manuel Tamayo y Baus, ya estaban asignadas al MAN las salas perimetrales de la planta entresuelo y otros grandes locales, sin que se pueda determinar cuáles eran éstos. Sin embargo, Marcos (1993: 72) opina que la decisión final, más favorable para la Biblioteca Nacional, estaba ya tomada de antemano, aunque sin comunicársela al Museo hasta después de la clausura de la exposición. Se basa para ello en las esculturas que adornan los accesos, colocadas en 1892: en el de Recoletos aparecen figuras de la literatura y alguna de la historia, mientras que la entrada por Serrano se hacía entre dos esfinges, inspiradas en monedas de Cástulo y que representarían la arqueología y la numismática, en tanto que las artes, por el Museo de Arte Moderno que también debía instalarse en este edificio, quedaban simbolizadas con las figuras de Berruguete y de Velázquez.

Teniendo en cuenta lo anterior, y dado que al Museo no se le había comunicado otra cosa, se reubicaron las instalaciones de países americanos en la crujía sur, la de la calle Villanueva, dejando libre la norte, la de Jorge Juan. No conviene olvidar que la asignación de salas en la EHA fue a petición de cada país, por lo que no había ningún hilo argumental que explicara la ocupación de espacios. En esa crujía sur ya estaban las instalaciones de Estados Unidos, que se concentran en el ángulo Villanueva-Serrano, Uruguay y Guatemala, y se trasladan las de Perú y Colombia, unida esta última a la de Estados Unidos en la Sala de Arizona (sala IX).

20 Archivo General de la Administración (AGA), Presidencia, caja 51/3606, ff. 30-33.

Liberadas las salas perimetrales de las crujías este, desde el vestíbulo de Serrano, y norte, esos espacios son mayoritariamente ocupados con colecciones del MAN, salvo las de Filipinas y China y Japón Modernos. Y son precisamente esas salas en las que se va a concentrar la decoración mural para acompañar a los fondos expuestos y crear una ambientación en función de los mismos. Así, las salas que se decoran son: Filipinas, China y Japón Modernos, Indo-persa, China y Japón Antiguos, Egipcia, Oriental, Griega y Romana. Es también relevante que la única sala con decoración mural en la crujía de Villanueva fuera la VIII (Reproducciones Artísticas Americanas), seguramente porque esos fondos pudieran quedarse en esa misma sala tras el cierre de la EHNE.

En cambio, las salas con fondos del MAN que no se decoran deberían ser las que no coincidirían con su ubicación definitiva o no contaban con los fondos que luego se expondrían: Postcolombina, Cerámica Moderna, Vidriería Moderna, Precolombina, Arqueológica Cristiana y Árabe. En este sentido, es interesante comprobar la diferencia entre historia y etnografía a la hora de tratar unos materiales con una cronología y cultura similares, pero distinta procedencia geográfica, ya que la Sala Indo-persa y la Árabe contenían objetos de época medieval relacionados con el ámbito musulmán. A pesar de ello, y de que la Sala Árabe iba a continuación de las claramente etnográficas, los fondos andalusíes iban a exponerse en el contexto de la historia de España y no en el reservado para las colecciones etnográficas²¹. No era nuevo este planteamiento, pues ya estaba presente en el Casino de la Reina, donde encontramos las colecciones divididas en

seis salas²²: Clásica, Árabe y Mudéjar, Edad Media y Tiempos Modernos, Joyero, Monetario y Etnográfica.

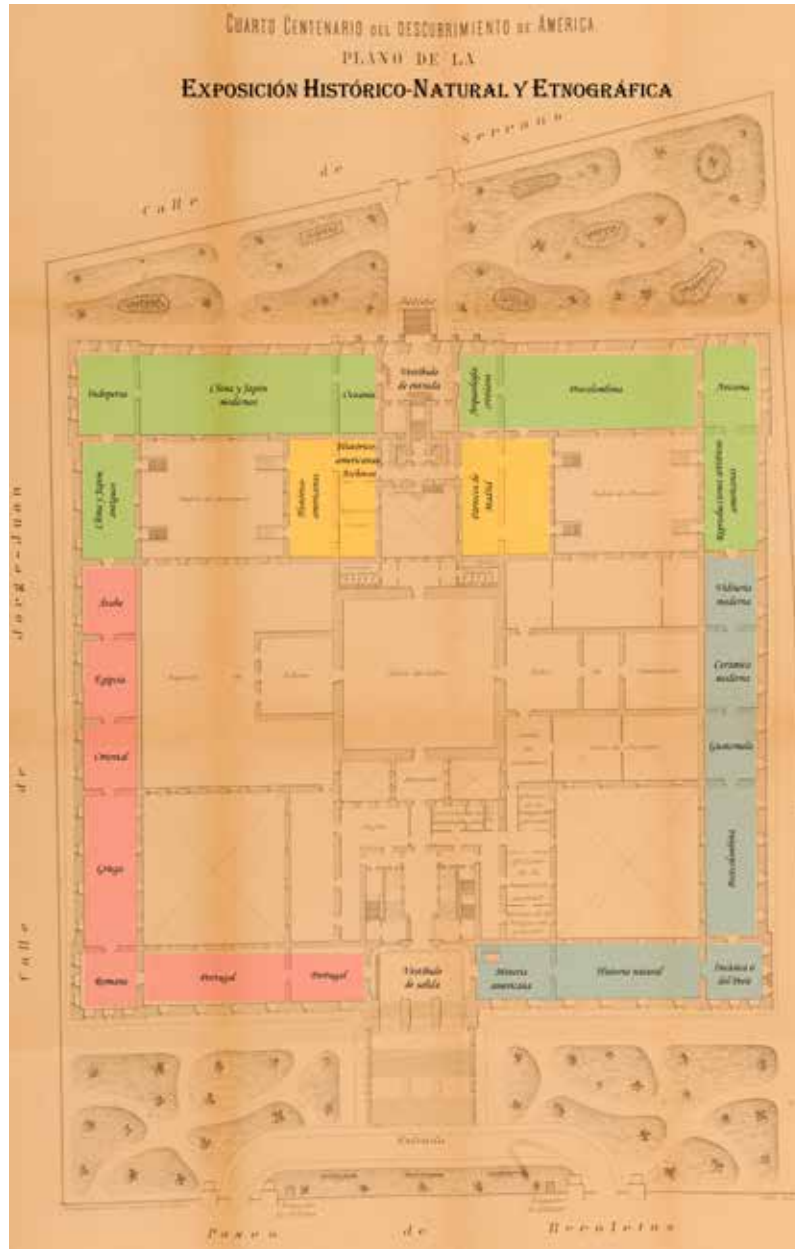
Y esta ordenación de salas ya sí puede responder a un discurso expositivo adecuado para las colecciones del Museo, en especial si lo comparamos con la guía que se publicó sólo siete años después (Ramo, 1900). La exposición debía adaptarse a otra configuración totalmente distinta, pues el MAN ya no disponía de esos espacios, pero son significativos los paralelismos entre el discurso esbozado en la EHNE y el que aparece en esta guía. En primer lugar, porque las colecciones se exhiben por las secciones en que se dividía el Museo, agrupación que es también rastreable en la EHNE, con los matices derivados de tener que adaptarse a las circunstancias de un montaje previo:

1. Protohistoria y Edad Antigua: salas XIX-XXII.
2. Edad Media y Edad Moderna: salas VI, VII, XI y XVIII.
3. Numismática: camafeos en sala VI.
4. Etnografía: salas IV, VIII-X y XIII-XVI.

Dentro de cada grupo, encontramos también grandes similitudes en los dos discursos, si bien el de 1900 está más desarrollado por disponer de más espacio para las colecciones del Museo y no tener que contar ya con las instalaciones de los países americanos. Nos encontramos así en ambas exposiciones con salas dedicadas a antigüedades orientales, cerámica griega y plástica romana dentro de la Sección I; escultura medieval cristiana, antigüedades árabes y cerámica moderna en la Sección II; los camafeos de la Sección III; y, dentro de la Sección IV, salas para el mundo indo-persa, China y

21 Ver mi artículo sobre historia natural y etnografía en esta misma publicación.

22 Ver grabados en *La Ilustración Española y Americana* de 1 de septiembre de 1872, pp. 520-521.



Japón antiguos y modernos, Filipinas, reproducciones artísticas americanas, precolombino, Tesoro de los Quimbaya y postcolombino.

Los esfuerzos realizados para el montaje de la EHNE podrían haberse rentabilizado para la exposición permanente del Museo, pero, una vez más, las autoridades cambiaron de opinión a última hora, haciendo necesarios nuevos recursos para deshacer el trabajo realizado y volver a ejecutarlo con otras condiciones. Parece que, entonces como ahora, la planificación y el máximo aprovechamiento de los casi siempre escasos recursos disponibles no eran una prioridad. Del pasado se aprende, espero, por el bien de todos.

Posible distribución de salas por Secciones del MAN. Imagen retocada digitalmente por el autor a partir de fotografía de Javier Muñoz y Paz Pastor (Museo Nacional de Escultura):

- Sección I: Protohistoria y Edad Antigua
- Sección II: Edad Media y Edad Moderna
- Sección III: Numismática y Dactilografía²³
- Sección IV: Etnografía

²³ Es posible que los fondos de esta Sección III se expusieran en la planta primera, dado que el MAN también iba a disponer de la mayoría de salas perimetrales de esa planta.

Bibliografía

- Breve noticia de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de Madrid* (1893). Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- CABRERA LAFUENTE, A. (1993): «Colección Toda», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 371-372.
- CHINCHILLA GÓMEZ, M. (1993a): «Colección del marqués de Salamanca», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 346-348.
- (1993b): «El viaje a Oriente de la fragata *Arapiles*», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 286-294.
- FRANCO MATA, Á. (1993): «Comisiones Científicas en España de 1868 a 1875», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 300-309.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C. (1993): «Colección Asensi», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, p. 362.
- MAÑUECO SANTURTÚN, M. C. (1993a): «El Guardamuebles y el Chino Viejo del Palacio Real de Madrid», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 280-281.
- (1993b): «Colección Rico y Sinobas», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, p. 393.
- MARCOS POUS, A. (1993): «Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 21-99.
- MARTÍ OLTRA, J. (1993): «Colección Rivadeneyra», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, p. 370.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1893): «Exposición Histórico-Natural y Etnográfica: la sala Egipcia», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXV, 8 de julio de 1893, p. 15. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001157780>>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].
- Noticia histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Nacional* (1876). Madrid: Imprenta de T. Fortanet. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000075999&page=1>>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].
- PÉREZ DÍE, M. C. (1993): «Las colecciones de Egipto y Próximo Oriente», *De gabinete a museo: tres siglos de historia*. Coordinado por Alejandro Marcos Pous. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 159-169.
- RADA Y DELGADO, J. D. (1875): «Antigüedades del Cerro de los Santos en término de Montealegre», *Discursos leídos ante la Academia de la Historia en la recepción pública del señor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado*. Madrid: Imprenta de T. Fortanet, pp. 9-110. Disponible en: <http://bidicam.castillalamancha.es/bibdigital/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1500480>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].
- (1876-1878): *Viaje a Oriente de la fragata de guerra Arapiles y de la Comisión Científica que llevó a su bordo*. Madrid: Emilio Oliver y Compañía, 3 tomos. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000010675&page=1>>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].
- RADA Y DELGADO, J. D., y MALIBRÁN AUTET, J. (1871): *Memoria que presentan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta de los trabajos practicados y adquisiciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000047663&page=1>>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].

RAMO, F. E. (1900): *Breve resumen o guía explicativa del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Imprenta, litografía y sellos de caucho [sic] de A. Ortega. Disponible en: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/resultados_busqueda.cmd?autor_numcontrol=&materia_numcontrol=&id=49742&posicion=1&forma=ficha>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].

RÍOS Y SERRANO, J. A. DE LOS (1862): «Algunas consideraciones sobre la estatuaria durante la Monarquía visigoda», *El Arte en España*, tomo I, pp. 157-165. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0005516303&search=&lang=es>>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].

SAVIRÓN Y ESTEVAN, P. (1871): *Memoria sobre la adquisición de objetos de arte y antigüedad en las provincias de Aragón con destino al Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos. Disponible en: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/resultados_busqueda.cmd?autor_numcontrol=&materia_numcontrol=&id=49753&posicion=1&forma=ficha>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].

– (1875a): «Noticia de varias excavaciones del Cerro de los Santos (1)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n.º 8, 20 de abril de 1875, pp. 125-129.

– (1875b): *Noticia de varias excavaciones del Cerro de los Santos, en el término de Montealegre, villa de la provincia de Albacete*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de C. Aribau y C.^a. Disponible en: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000201914&page=1>>. [Consulta: 15 de marzo de 2017].